

EXP-UNC: 0050754/2018

## VISTO

la solicitud presentada por la carrera Maestría en Pedagogía referente al pedido de aprobación, designación de evaluadores, y designación de directores de los siguientes Proyectos de Tesis:

## CONSIDERANDO

que los/as alumnos/as han cumplimentado con el inciso a. del art. 32° del Reglamento de la carrera Maestría en Pedagogía, presentando el aval de él/la directora/a de su Proyecto de Tesis;

que el Comité Académico de la Maestría en Pedagogía ha designado a los/as Profesores/as sugeridos/as como evaluadores/as para examinar los proyecto de tesis de los/as alumnos/as, ya que cumplen con todos los requisitos solicitados;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR y DESIGNAR a los/as directores/as y evaluadores/as de los siguientes Proyectos de Tesis de Maestría en Pedagogía:

-Alumna: Castillo Beatriz DNI 14.786.321. Título del Proyecto “Configuración del oficio de enseñar en docentes universitarios de hoy” dirigido por la Dra. Adela Coria. Designar como evaluadores: Dra. Gloria Edelstein y Dra. Patricia Gabbarini.

-Alumna: Celada Judith DNI 10.334.045. Título del Proyecto “Entre la trama política y pedagógica: los supervisores de nivel medio en la provincia de Córdoba” dirigido por la Dra. Servetto Silvia. Designar como evaluadores: Dra. María Alejandra Castro y Mgter. Gonzalo Gutiérrez.

-Alumno: Gómez Sayas, Marcos DNI 26.481.079. Título del Proyecto “Sentidos y prácticas de género en las prácticas docentes” dirigido por la Dra. Guadalupe Molina. Designar como evaluadores: Dr. Eduardo Mattio y Mgter. Mariana de la Vega Viale.

- Alumna: Ibañez Gabriela DNI 21.634.549. Título de proyecto “Concepciones de formadores en torno a las prácticas evaluativas en la formación inicial de maestros/as” dirigido por Soria María Gabriela. Designar como evaluadoras: Dra. Gloria Edelstein y Dra. Adela Coria.



  
Dr. A. SECRETANÍA  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

Córdoba, **27 SEP 2019**

Resolución N°: **1202**  
r.p.



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.